

TRANSFERENCIAS EFECTUADAS A ENTES PRIVADOS

Con base a las asignaciones aprobadas por la Honorable Asamblea Legislativa para el Ramo de Hacienda en la Ley de Presupuesto General para el ejercicio financiero fiscal 2018, Decreto Legislativo No.878 del 05 de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial No.09, Tomo 418, de fecha 15 de enero de 2018, y Ley de Presupuesto General para el ejercicio financiero fiscal 2019, Decreto Legislativo No.218 del 21 de diciembre de 2018, publicado en el Diario Oficial No.240, Tomo 421, de fecha 21 de diciembre de 2018, así como las modificaciones efectuadas con base al artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, durante el período de **enero a junio de 2019**, se han realizado transferencias al Sector Privado por un monto total de **US \$150,120,045.31**

RAMO DE HACIENDA DETALLE DE TRANSFERENCIAS EFECTUADAS A ENTES PRIVADOS ENERO A JUNIO DE 2019

N°	ENTIDAD	MONTO PAGADO
1	Fideicomiso de Obligaciones Previsionales - FOP	102,079,120.56
2	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos - INPEP	19,680,000.00
3	Instituto Salvadoreño del Seguro Social - ISSS	19,761,000.00
4	Escoltas y Montepíos Militares	376,891.19
5	Subsidios por Funerales	51,478.06
6	Retribuciones Vitalicias	21,900.24
7	Seguro de Vida de los Empleados Públicos	161,177.07
8	Litigios Judiciales	595,000.00
9	Pago de Deuda Política	7,391,478.19
10	Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda	2,000.00
TOTAL		\$ 150,120,045.31